



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO

Fecha:

29 MAR 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO.

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 29 MAR 2010

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. Q. P. Y BIENES IMC.		
DEPART. APLICACION		
DEPART. V.D.P., U. Y T.		
SUB. DEP. MULTAS		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
ANOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
DEBUC. DTO.:		

FAN/INT/01
Proceso Fiscalía N° 3726527.



Mostrado N° 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 49-4200 - <http://www.intgpt.cl/mop/fiscalia/>

GOBIERNO DE
CHILE

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 695. ,de fecha 15 MAR 2010 , y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
EXENTO

N° 121

1º - PÁGUESE a la Perito Judicial Mónica del Carmen Conejeros Rudloff, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

LEY	DECVI	FECHA DE CVI	CAUSALIDAD	IMPORTE	FECHA DE PAGO	MONTO PAGADO	
500-V-852		26-09-2006	1244-2007	3° J.C. Valparaíso	127	09-02-2010	440.000
483-V-577		26-07-2006	1233-2007	3° J.C. Valparaíso	128	09-02-2010	640.000

2° - El pago de la suma indicada en el número anterior, se hara al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3° - IMPUTESE el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLON OCHENTA MIL PESOS (\$1.080.000.-), con cargo al compromiso de fondo N° 3179 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la asignación presupuestaria L.P.2010 ítem: 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JOSÉ NORRAMBUENA HERNÁNDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Ministerio de Obras Públicas - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - <http://www.mopg.cl/mopg/fiscalia/>